

NUEVOS MODELOS DE RELACIÓN ENTRE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES INTEGRACIONISTAS Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. LA REFERENCIALIDAD DEL ALBA-TCP.

NEW MODELS OF RELATIONSHIP BETWEEN INTERNATIONAL INTEGRATION ORGANIZATIONS AND ORGANIZED CIVIL SOCIETY. THE REFERENCIALITY OF ALBA-TCP.

Palabras clave: Regionalismo abierto; integracionismo; Sociedad Civil Organizada; Consejo de Movimientos Sociales ALBA.

Keywords: Open regionalism; Integrationism; Organized Civil Society; Council of Social Movements ALBA.

Autor: Unai Vázquez Puente. Profesor Investigador de la Universidad del País Vasco. Trabajador Social, Sociólogo y Máster en Estudios Internacionales. Actualmente doctorando en el programa Política, Sociedad y Cultura, en el campo de los Movimientos Sociales y docente en el Grado de Educación Social y Máster de Profesorado de Secundaria.

Author: Unai Vázquez Puente. Research Professor at the University of the Basque Country. Social Worker, Sociologist and Master in International Studies. Currently PhD student in the program Political, Society and Culture, in the field of Social Movements and teacher in the Degree of Social Education and Master of Secondary Teaching.

SUMMARY

The work focuses on the spaces created in regional organizations for the participation of civil society. Focusing even more on the object of study in the Social Movements (as organized civil society) and ALBA-TCP (as an integration organization). Starting from José Briceño Ruiz's classification base of the existence of an Axis of Open Integration represented in the Pacific Alliance, another revisionist axis represented in Mercosur (with an endogenous South-South vision but with the neoliberal model as a guide), and an endogenous anti-systemic axis represented in ALBA-TCP in Latin America; The objective is to analyze, briefly, the relationship of all of them with civil society and,

more specifically, the ALBA-TCP model and the Social Movements Council as a possible new paradigm.

RESUMEN

El trabajo se centra en los espacios creados en las organizaciones regionales para la participación de la sociedad civil. Enfocando aún más el objeto de estudio en los Movimientos Sociales (como sociedad civil organizada) y en el ALBA-TCP (como organización integracionista). Partiendo de la base clasificatoria de José Briceño Ruiz de la existencia en América Latina de un Eje de Integración Abierta representado en la Alianza del Pacífico, otro eje revisionista representado en el Mercosur (con visión endógena Sur-Sur pero con el modelo neoliberal como guía) y un eje anti-sistémico, endógeno, alternativo representado en el ALBA-TCP; el objetivo se centra en analizar, de forma somera, la relación de todos ellos con la sociedad civil y de un modo más específico el modelo del ALBA-TCP y el Consejo de Movimientos Sociales como posible nuevo paradigma.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La realidad del mapa integracionista latinoamericano es tan plural como las definiciones y clasificaciones que pueden hacerse del mismo. Así, podemos hablar de Nuevo y Viejo regionalismo estratégico, el cual, según destaca Aponte (2015: 29) está centrado en el concepto promovido por la nueva teoría de comercio internacional articulada por Paul Krugman y Elhanan Helpman en los ochenta. La contribución de la nueva teoría del comercio internacional fue introducir el concepto de empresa y la competencia imperfecta a los modelos de comercio internacional entonces predominantes. De este modo, se consideraba que la base para el comercio internacional eran las ventajas comparadas entre las naciones y la receta, por tanto, era el libre comercio que conduciría al crecimiento.

Esta “receta” es la clave a la hora de clasificar los distintos modelos de integración regional, ya que como regionalismo estratégico se entiende tanto el ALCA como el ALBA-TCP. En cambio, el primero busca lo que se denomina “regionalismo abierto”, caracterizado por la búsqueda de acuerdos de libre comercio y la primacía de la inversión extranjera situándolos como paradigma del desarrollo económico (sin tener

en cuenta que los productos y capacidades productivas y distributivas de los diferentes países no son las mismas, entiéndase la relación asimétrica Norte- Sur / Productos de valor agregado-materias primas). Pero la experiencia empírica ha demostrado el fracaso de la “receta”, representada en el denominado “Consenso de Washington” y la consiguiente década perdida. Así, surge un rechazo frontal a las recetas de la Integración Hacia Afuera (IHA) y el Regionalismo Abierto. A éste se opone un Nuevo Regionalismo Estratégico, que en lugar de mirar hacia afuera (como el ALCA) tiene un carácter endógeno (con un enfoque más holístico, centrado no solo en la economía sino con formas alternas de producción y de empresa y enfocado en el Ser Humano y su relación con la naturaleza). Como destaca Aponte (2015:45): “El ALBA es original de dos maneras significativas. Aunque incorpora elementos de comercio (tarifas y concesiones preferenciales) y de inversión al igual que los otros acuerdos, el ALBA es diferente porque tiene como objetivo el comercio solidario y el Tratado de los Pueblos. (...) Así también la soberanía alimentaria la financiación alternativa y la energía” (Aponte, 2014: 59). Así pues, al objetivo integracionista (con visión economicista también) se le suma el condicionante de “cómo” (solidariamente) pero también del “con quién”. Cabe destacar que el ALBA-TCP cuenta con un organismo conocido como el Consejo de Movimientos Sociales (CMS-ALBA) que está al mismo nivel consultivo y organizacional que el Consejo de Ministros del ALBA, lo que sitúa al organismo integracionista como un nuevo modelo de relación entre Organizaciones Internacionales Integracionistas y la sociedad civil, en este caso organizada y global.

Partimos, por tanto, de la base clasificatoria de José Briceño Ruiz (2013) de la existencia en América Latina de un Eje de Integración Abierta representado en la Alianza del Pacífico, otro eje revisionista representado en el Mercosur (con visión endógena Sur-Sur pero con el modelo neoliberal como guía) y un eje anti-sistémico, endógeno, alternativo representado en el ALBA-TCP.

2. RELACION ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS INSTITUCIONES FORMALES (REGIONALES). DE LA NEGACIÓN AL PROSELITISMO.

2.1. Mapa de la integración latinoamericana

La Teoría de la Integración Económica intenta comprender los cambios que se producen como consecuencia de la unificación de los mercados de diversos países en sus distintas fases o grados. Así, desde que la economía internacional y su estudio está caracterizada por la globalización, el fenómeno de la integración se ha incrementado progresivamente. Dicho de otro modo, “Este fenómeno de globalización está alimentado de un lado por las fuerzas de mercado y de otro recibe el empuje de las políticas económicas” (Visttin, 2007). La mayoría de literatura y estudios al respecto destacan que sea cual sea la forma de integración, esta siempre suele contar con tres aspectos comunes: La eliminación de los obstáculos a los intercambios comerciales entre los países participantes, un cierto grado de cooperación y la mejora del bienestar en el área integrada (Calvo, 2009:5-8). Así, dividen en cuatro formas clásicas de integración:

- El Área de Librecomercio: Es la forma más simple de integración y supone la completa eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio de mercancías entre los países participantes. Como exponente tenemos el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés) formado por Canadá, EEUU y México.
- La Unión Aduanera: como área de libre comercio donde los participantes adoptan un arancel exterior común frente a terceros países. Ejemplo: la Comunidad Económica de África Occidental.
- El Mercado Común: como unión aduanera que permite la libre circulación de factores de los países miembros como mano de obra y capital. Ejemplos latinoamericanos los tendríamos en el MERCOSUR y la propia Comunidad Andina (CAN) aunque con salvedades.
- La Unión Económica: entendida como un mercado común donde se prevé la armonización de las políticas monetaria y fiscal. Ejemplo claro lo tenemos en la Unión Europea actual.

Podríamos decir que esta clasificación de integración, además de extendida teóricamente, responde milimétricamente al modelo de la Unión Europea, que se ha extendido como paradigma integracional, junto con el de conformación de los propios Estados Unidos que representa la potencia del Norte. Por contra, la mayoría de los

proyectos de integración que impulsan estos entes con terceros países o regiones suelen adaptarse a la forma de Área de Libre Comercio, que solo incluye beneficios a los países desarrollados, en cuanto a que la eliminación de aranceles (sin más aperturas hacia las personas, por ejemplo) y que perjudican a quien exporta materias primas a precios bajos y compra materiales con valor agregado a los países enriquecidos o del norte; es una visión integracional economicista Norte-Sur. Parece existir por tanto un modelo único de integración así como un objetivo único en el comercio, individualista y egoísta. En este sentido, la cuestión central de la teoría del comercio internacional ha sido responder a la pregunta ¿por qué se comercia?

Para Adam Smith y David Ricardo, los países ganaban con el comercio. El comercio no era más que el reflejo de las transacciones internas, las que se llevaban a cabo dentro de cada país, en un marco de competencia perfecta, donde de acuerdo con la filosofía individualista del libre comercio, la obtención del beneficio individual era el objetivo primordial (Calvo, 2009: 10).

Esta concepción *realista* del ser humano, aplicada al comercio internacional de carácter neoliberal, pese a estar ampliamente extendida, deja fuera del análisis y la posibilidad efectiva cualquier otro intercambio que no suponga el beneficio individual; sea el actor principal la persona o el Estado. Su simpleza escapa así a realidades de organización tradicional basada en las redes solidarias de intercambio, y sin marco teórico a nuevos modelos que surgen en la actualidad de cooperación Sur-Sur.

Por tanto, lo mismo que cabe preguntarse ¿por qué se comercia?, cabe también preguntarse por el modelo de integración (más si cabe en el caso latinoamericano), es decir, “¿Quiénes lo impulsan? ¿Para qué? ¿Para Quién? ¿En función de que intereses y de que valores se diseña? Dependiendo de la respuesta a estas interrogantes, “la integración puede afianzar las relaciones de dominación actualmente hegemónicas, o puede contribuir a abrir rendijas para socavarlas” (Lander, 2005). En definitiva, tal y como destacan Vivares, Lombardo y Cvetich:

Existen diferentes lecturas acerca del nuevo fenómeno regional en América Latina, aunque muchos están focalizadas en una perspectiva desde arriba y basada en la experiencia Europea y su impronta liberal institucionalista. El principio central que define y organiza esta visión es la suposición implícita de que la cesión de soberanía o poder nacional en organismos suprarregionales es la condición *sine qua non* para la existencia de un proyecto regionalista. Conforme a ello, la historia del regionalismo comienza con la creación de la Unión Europea

en la década de 1960, y desde allí la errónea idea de medir los presentes proyectos regionales latinoamericanos en el contexto de la globalización. (Bonilla y Álvarez, 2013:9).

En las últimas décadas, la integración latinoamericana se ha mantenido como una constante en el paradigma teórico de la CEPAL. En la visión original, en 1859, la integración se asociaba a la disponibilidad de un mercado cautivo, así como a la posibilidad de diversificar las importaciones y exportaciones y en segundo término, coordinar una política latinoamericana común frente a las dinámicas de la economía internacional. Podría decirse que es una integración similar a la que inspira la construcción del Mercado Común Europeo (Vázquez López, 2011: 109). Pero estos postulados nunca fueron puestos en práctica, y entre las razones para ello se encuentra la incapacidad o falta de voluntad de los gobiernos nacionales e instituciones internacionales competentes para dar la vuelta a las tendencias de la inserción de las economías de la región en el ámbito global.

Así, con la crisis de los años ochenta se da el cambio del modelo, que en las décadas de los sesenta y setenta había permitido el crecimiento económico. Lo que llevará a que a partir de la década de los noventa, la CEPAL deposite su confianza en las reformas estructurales y propone un regionalismo extensivo a nivel mundial, con el objetivo final de la liberalización comercial a escala planetaria. En la práctica, esto viene a dinamitar cualquier proyecto de integración latinoamericana real, convirtiendo a la CEPAL en promotor del GATT y posteriormente de los consensos liberalizadores resultantes de la Ronda de Uruguay y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esta reconversión, allanará el camino para propuestas de integración Norte-Sur como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Como muestra, desde 1995 a 2009, el comercio en la región, según la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), logró triplicar el valor de sus ventas al exterior, pero las exportaciones del bloque con respecto al total incluso se redujeron, pasando de 17,2% en 1995 a 14,7% en el 2009 (Vázquez López, 2011: 113). Todo ello teniendo en cuenta que América Latina sigue siendo, en gran medida, exportador de materias primas e importador de productos manufacturados de alto valor agregado; lo que hace que la balanza económica sea dependiente respecto del norte.

Así pues, con estos antecedentes y destacando el importante acontecimiento de la III Cumbre de los Pueblos en Mar de Plata, Argentina, donde se da entierro definitivo al

proyecto del ALCA, emerge un nuevo regionalismo estratégico, con nuevos modelos como el ALBA por un lado; por otro lado tenemos la reactivación y regeneración de viejos modelos inspirados en el modelo europeo como el Mercosur y por último la reencarnación del viejo regionalismo en los Tratados de Libre Comercio y la Alianza del Pacífico.

2.1.1. El ALBA-TCP

Un año antes de la escenificación del fracaso del ALCA, el 14 de abril de 2004 se firmó el acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana de las Américas. Dicho acuerdo establecía:

Garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre las bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en un ay otra parte, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie las fuerzas de las partes (Ministerio Relaciones Exteriores R.B. Venezuela, 2009: 17)

Respecto a los principios que componen, destacan (ALBA-TCP web oficial):

- El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.
- La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y la no competencia entre países y producciones.
- Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región.
- Integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.
- Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, entre otros, un Fondo Latinoamericano de Inversiones y un Banco de Desarrollo del Sur.
- Medidas para las normas de propiedad intelectual, al tiempo que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales,

no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.

Estos principios, marcan claramente la diferencia con respecto al modelo de integración Librecambista del ALCA, adquiriendo la solidaridad entre pueblos y su desarrollo endógeno como base y creando así un nuevo paradigma. En cualquier caso, el ALBA continuará desarrollando su proyecto y sus principios, con la incorporación de Bolivia en 2006, y la aceptación de la propuesta del residente Evo Morales de la creación del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) frente al Tratado de Libre

Comercio (TLC) impulsado por EEUU, y que “se considera una alternativa viable para recuperar y practicar el comercio complementario, respetando las decisiones soberanas sobre el desarrollo y la política económica de los países” (Ministerio Asuntos exteriores R.B. Venezuela, 2009: 24). En la práctica supondrá la incorporación de la cosmovisión indígena-originaria al ALBA, que en adelante se denominara ALBA-TCP.

Como hemos venido viendo, el ALBA-TLC, supone un cambio de paradigma en cuanto a los modelos clásicos de integración económica analizados en el marco teórico, así con las políticas impulsadas desde las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como el BM, FMI, o la propia CEPAL. Cambios que vienen recogidos en los propios principios fundamentales. Es por ello que se da prioridad a la educación y la sanidad, estableciendo: Que el comercio no es un fin en si mismo, sino un instrumento para el desarrollo sostenible y para la integración regional; la complementariedad económica entre integrantes; planes de desarrollo para los más desfavorecidos; y medidas respecto a la propiedad intelectual, para que esta no sea producto de las empresas transnacionales y dificulte el propio desarrollo de los pueblos (en clara contraposición a lo acordado por el GATT y la Ronda De Uruguay con la creación de la Organización Internacional del Comercio OMC). Otro de los aspectos destacables es la creación del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE), como moneda, de momento, virtual, (al estilo del ECUS europeo, previo al EURO), para evitar la utilización de divisa internacional, y como forma de romper al hegemonía del dólar en el ámbito comercial. También lo es la creación del Banco del Alba, para la obtención de créditos para el desarrollo de proyectos, como forma de romper con la dependencia de las IFI.

2.1.2. El Mercosur.

El Mercosur (especialmente en su última reinterpretación) rompe la relación de integración económica Norte-Sur que marcaba el ALCA, para reforzar el modelo Sur-Sur; pero no es menos cierto que responde igualmente al paradigma neoliberal del comercio. Así, como bien destacan Gil y Paikin:

Desde un punto de vista formal, se identifica el principal objetivo del Mercado Común del Sur en el artículo 1 del Tratado de Asunción firmado en 1991 por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Apuntaba a la creación de un mercado común regional, considerando “la ampliación de los mercados nacionales una condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social”. Se preveía que dicho mercado implicara la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, un Arancel Externo Común (AEC) y una política comercial común, y que se coordinaran las políticas macroeconómicas y sectoriales en las áreas económicas, comerciales y productivas y que se armonizaran sus legislaciones. Sin embargo, desde la firma del Tratado hasta la actualidad, ha habido un cambio de visión sobre la forma en que el bloque debería alcanzar sus objetivos. Así, los avances en el área económica y comercial son discutidos, mientras que el mayor énfasis en la cooperación política y el progreso social está sujeto a distintas interpretaciones. (Gil y Paikin, 2013: 18)

El nuevo impulso de la institución regional vino de la mano de Inacio Lula Da Silva y Néstor Kirchner, así en 2003 en Asunción –donde se aprobó un programa para la consolidación de la unión aduanera y el lanzamiento del mercado común para 2006- y en otra de diciembre de ese año, con el lanzamiento de un programa que proponía el desarrollo de una nueva agenda de integración. El objetivo es la creación de un espacio de integración social y productiva que incorpore mecanismos para resolver las “asimetrías” entre los países, es decir toda diferencia en las condiciones de sus economías y de sus sociedades, desde capacidades productivas, de infraestructura, hasta condiciones geográficas y políticas sociales (Gil y Paikin, 2013: 18). Visión o estrategia que se verá reforzada con la mencionada derrota del ALCA y la incorporación de Venezuela en 2012, así como la petición para seguir el mismo camino por parte de Ecuador y Bolivia.

2.1.3. Los TLC y la Alianza del Pacífico.

Según destacan algunos autores, se trata de la versión “Pacífica”, o mejor dicho del Pacífico, del Mercosur, en el sentido de que es un regionalismo latinoamericano con paradigma neoliberal. Pero, tal y como destaca Bernal-Meza (2013: 17): “mientras el Mercosur es visto como un proyecto proteccionista, la Alianza del Pacífico es vista

como un modelo de apertura que seguiría la visión del regionalismo abierto”. El autor sintetiza la idea de que el concepto de desarrollo (muy presente en modelos como el Mercosur y el ALBA, aunque con matices y enfoques diferentes) es sustituido por el de competitividad, además de que entre los principios rectores no se incluye la independencia respecto a EEUU y que todos los países que lo integran representan modelos de apertura, liberalización y desregulación económica y comercial. Tal y como destaca Regueiro:

El rediseño hegemónico en el marco de la globalización supone un modelo de funcionamiento del capitalismo que garantice a las corporaciones estadounidenses la preservación de un papel dominante en la economía mundial que les otorgue una capacidad diferenciada para disponer de los recursos mundiales, y a sus productos acceso irrestricto a los mercados. Entre los rasgos de este rediseño, merece destacarse su orientación hacia la creación de un reordenamiento jurídico transnacional que confiera a las corporaciones transnacionales un lugar como sujeto del derecho internacional. (Regueiro, 2008: 16)

Este es, en primera instancia, el objetivo del hegemón estadounidense, y para ello es para lo que crea el ALCA, pero ante el fracaso del mismo, enfoca la creación de un nuevo reordenamiento, que en lugar de afectar al conjunto del continente, afecte a cada uno de los países por separado. Es lo que se conoce como los Tratados de Libre Comercio (TLC). Como destaca la autora: “la readecuación no significa la redefinición del contenido del proyecto. Las estrategias establecen los objetivos estructurales de largo plazo y los medios para lograrlos, pero su viabilidad depende de la capacidad de sus gestores para generar respuestas (adaptación) que combinen adecuadamente las cuestiones estructurales de más largo alcance, con los imperativos de coyunturas específicas” (Regueiro, 2008: 17).

Buena muestra la tenemos en que el hegemón ha reorientado sus esfuerzos hacia la organización de los países con los que tiene TLC-s firmados, agrupados estos es la denominada Alianza del Pacífico, conformada por Chile, Colombia, Perú y México y con lista de espera para Guatemala, Costa Rica y Panamá. Según Vivares, Lombardo y Cuetich, la potencialidad de esta alianza, más que en su tamaño comercial y financiero, se sitúa en:

Su orientación y posición al Pacífico Sur así como su alineamiento con el desarrollo de nuevos mercados. Su desventaja, en cambio, radica en su capacidad de fractura del proceso de construcción política, defensa democrática y reducción de la inequidad de los últimos años en la región al presentarse en muchos casos como una alternativa ideológica más que de

complementariedad de los modelos existentes en la región. Fuera de ello, puede esperarse que las próximas tendencias de cambio político a nivel doméstico en sus países integrantes redefinan la orientación de este proyecto más hacia la complementariedad que la puja con los regionalismos existentes (Moneta, 2006:127).

Pero cierto es también, que China además de influir en su área, lo hace también en América Latina, con contratos e incluso TLCs en materia de recursos energéticos principalmente, utilizando su gran arma, que es la capacidad y disponibilidad económica y política para pagar precios más altos que sus competidores. Y muchos de los países que forman parte de la Alianza del Pacífico y que tienen TLC-s con EEUU, a día de hoy, tienen mayor relación comercial con China que con la potencia del Norte. Sirva de ejemplo que tras la cumbre de la APEC de 2004 en Chile, el presidente Chino Hu Jintao, tras visitas a Brasil y otros países latinoamericanos anuncio que “la cooperación china con la región pasa por una oportunidad histórica sin precedentes y en ese marco anunció que su país invertirá unos 100.000 millones de dólares en América Latina durante los próximos diez años”. Pero además, el tradicionalmente aliado de EEUU Chile, en 2003 ya contaba con un intercambio de 572 millones de dólares con China, siendo su principal socio comercial y aspira a ser puente entre China y MERCOSUR (Moneta, 2006: 127-129). Todo ello, hace que las aspiraciones hegemónicas de EEUU frente a la Alianza del Pacífico, puedan tener menos probabilidades de éxito de lo inicialmente pretendido.

2.2. La relación entre la sociedad civil organizada y las organizaciones internacionales.

Como mencionábamos, la relación entre las Instituciones Económica o Financieras Internacionales (IEI o IFI) y la sociedad civil es cada vez más notable, aunque en muchas ocasiones ésta sólo responda a un interés mediático y de apariencia. José Vidal Beneyto (2003 : 299-305) afirma que son dos las variables que pueden explicar dicha relación: Por un lado la creciente motivación e interés demostrado por la sociedad civil por entrar en acción; por otro lado, la creciente capacidad de los ciudadanos para ponerse en acción de modo efectivo. Atendiendo a las IFI, tanto el BM como el FMI han sufrido cambios en las últimas décadas que les han otorgado mayor importancia en el gobierno global, constituyéndose en la piedra angular (junto con la Organización Mundial del Comercio) en la “vanguardia” de la economía liberal mundial y ejerciendo una influencia considerable en el día a día de la población mundial. En la medida que esta aficción es mayor, también la sociedad civil -perjudicada por la actuación de las

IFI- se organiza contra las mismas, haciendo que éstas vean la necesidad de comunicarse con las primeras. Así, es el BM el que mayor contacto establece con los movimientos sociales y las ONG. Con las ONG colabora a tres niveles: colaboración operacional, trabajo económico y sectorial y un diálogo más extendido acerca de las políticas. “El diálogo más comprensivo sobre las políticas cubre el intercambio de información entre banco mundial y las ONG sobre las políticas de desarrollo del Banco. Dicho diálogo se lleva a cabo formalmente en el comité ONG-Banco Mundial creado en 1982 e informalmente en otros sitios de contacto con el Banco”. En general, por tanto, las relaciones entre organizaciones internacionales y la sociedad civil “están aumentando, aunque usualmente son informales y carecen de base institucional. Estos contactos son muy selectivos, ya que la institución los escoge muy cuidadosamente”.

Respecto al Mercosur, es claro el perfil intergubernamental en la toma de decisiones, siendo los representantes de los ministerios de los Estados que lo conforman quienes por consenso adoptan las resoluciones. Respecto a la sociedad civil, en 2006 se crea el Parlamento del Mercosur, pero que no es más que un órgano consultivo y no vinculante. Como destacan Gil y Paikin: “su poder de impacto es más bien simbólico ya que la real influencia en el proceso de integración está limitada a la voluntad de los órganos decisorios de adoptar las recomendaciones o evaluaciones de sus dictámenes. Aun así, el Parlamento se ha concebido como el principal espacio institucional con potencial de promoción de la participación ciudadana en el proceso de integración” (Gil y Paikin, 2013:20). En la última fase emprendida por el Mercosur, en el comienzo del nuevo milenio, cuando se retoma la parte social de la que venimos hablando, se crea la propuesta Somos Mercosur (2005). Con este mecanismo se busca la participación de la sociedad civil, lo que se visualice en el programa regional que bajo la presidencia argentina (2006). Pero, ésta es, más bien, catalogada sistemáticamente como poco efectiva pues no cuenta con órganos permanentes ni de decisión vinculante de ningún tipo. La experiencia donde mayor participación se da es el Programa Mercosur Social y Solidario (PMSS), la cual desarrolla estrategias de desarrollo local, nacional y regional desde 2003 reivindicando derechos políticos, económicos y sociales. “De acuerdo con los datos del propio programa está integrada por 17 ONG de los países miembros del Mercosur, articula unas 150 organizaciones y movimientos sociales, incluyendo a más de 3.000 representantes de organizaciones sociales de jóvenes, mujeres, campesinos y pobladores (Programa Mercosur Social

Solidario 2010)” (Díaz, 2013: 164). Pero, del mismo modo que ocurre con las experiencias puestas en marcha por el BM, los objetivos del Mercosur como organización internacional regional, con paradigma neoliberal (aunque con visión Sur-Sur) no cuadran con la visión de los Movimientos Sociales Emancipadores, por lo que estos se separan y crean la Cumbre de los Pueblos, entroncando más con la línea del ALBA y su visión antiimperialista y antineoliberal. Óscar Laborde, uno de los impulsores del aparato social del Mercosur, destaca que:

Trabajamos para que el MERCOSUR sea mucho más que un área comercial, que tenga en cuenta lo social, lo cultural, para que sea una comunidad política, capaz de guiar un proceso de transformación con el objetivo central de superar el paisaje social de desigualdad e injusticia por un horizonte de soberanía, de desarrollo y de mayor equidad social. (...) nuestro objetivo de trabajo es estimular un debate, en el seno de nuestros pueblos, sobre los modelos de sociedad y las formas de Estado que se postulan ante las nuevas condiciones mundiales que nos obliga a una definición acerca de quiénes han de ser los protagonistas y beneficiarios; cuáles las formas del ejercicio del poder en las áreas nacionales estratégicas; los rasgos predominantes de la producción económica y la distribución de la riqueza y beneficios; los ejes de las alianzas internacionales y de integración continental. (Laborde, 2011: 3).

Pero la realidad es que ese debate, ya se da fuera del Mercosur, en las distintas articulaciones continentales y mundiales con las que cuentan los movimientos sociales, Cumbres de los Pueblos, Foro Social Mundial, Foro de Sao Paulo, Foro de las Américas, Cumbre Antiimperialista, etc. Es en estos foros, donde la mayoría de los movimientos sociales, por lo menos los que cuentan con base social organizada y carácter emancipador, ha decidido apostar por otro modelo, no “más social” sino socialista, identificado desde las clases subalternas y con respeto a la *pacha mama*, u orientado en el “Vivir Bien” o “Buen Vivir”.

Como venimos destacando, se trata de un órgano consultivo que no cambia el paradigma comercial de integración económica desde las visiones clásicas de herencia europea u norteamericana.

Aunque hay que tener muy en cuenta que la apertura del Mercosur hacia los países del ALBA, con la incorporación de Venezuela y las próximas de Ecuador y Bolivia, también está generando cambios en la apertura hacia la participación de los movimientos sociales. A su vez, estas aperturas permiten visualizar las contradicciones entre la realidad del paradigma neoliberal del Mercosur, la lucha por

un modelo socialista en los movimientos sociales que forman parte del mismo y el intento proselitista que supone incorporar a estos agentes sin realizar los cambios que los mismos propugnan. Así, en la declaración final de la 16ª Cumbre Social del Mercado Común del Sur existe todo un listado de peticiones de los movimientos sociales participantes en la cumbre hacia los propios gobiernos pertenecientes al Mercosur y a la propia organización regional, entre las que destacan: Suspensión de las negociaciones del TLC entre Mercosur y el Estado Sionista de Israel; promover , garantizar los derechos de las mujeres; exigencia de investigación sobre las desapariciones y asesinatos de líderes indígenas en su propio territorio; nuevos modelos de estudios y salud; o control y responsabilidad sobre las empresas transnacionales que tienen intereses sobre los territorios con recursos naturales estratégicos y su implicación en la migración forzosa. Además, ponen de muestra realidades impulsadas desde el ALBA y desde los movimientos sociales como ALBA-TV. Peor llama especialmente la atención el llamado a la creación de un modelo, que se parece mucho a lo que el ALBA-TCP impulsa, en aspectos como el SUCRE o el Banco del ALBA. Así, en sus propias palabras:

Exhortamos a los Estados Partes y Asociados del Mercosur a promover el desarrollo de una economía social y solidaria que permita potenciar un nuevo modelo basado en el justo intercambio, la lucha contra el cambio climático, el rescate de la siembra y cosecha de agua a través de la creación de pisos térmicos, la semilla autóctona para lograr que no sean transgénicas y creando las condiciones que favorezcan la existencia de redes de prosumidoras y prosumidores /sic/ libres y asociados. (Declaración final del a 16º Cumbre Social del Mercosur, 2014).

Por último, cabe destacar que organizaciones como la CELAC, UNASUR, o la Alianza del Pacífico no cuentan con ningún tipo de órgano de participación social o para la sociedad civil. Aunque cabe reseñar que la UNASUR tiene el proyecto de creación de un parlamento propio al estilo del de Mercosur y la Alianza del Pacífico cuenta con proyectos dirigidos a la ciudadanía en forma de becas e intercambios universitarios o la financiación de investigaciones sobre el cambio climático (web oficial Alianza del Pacífico).

Precisamente, esta estructura de apariencias es lo que parece que se rompe en el objeto de estudio elegido, el CSM-ALBA, donde la participación de la sociedad civil se plantea desde los movimientos sociales - no tanto desde las ONG- y mediante la construcción de una estructura propia dentro del ALBA y con el mismo rango que el

Consejo de Ministros. Tal y como plantea Arenal, el Estado está cediendo terreno ante la sociedad civil, pero parafraseando a *Françoise Houtart* (2012: 15) lo que se hace realmente necesario es la revisión del propio concepto del Estado, una reivindicación de los derechos humanos en todas sus dimensiones (individuales y colectivas) y la generalización de la democracia al servicio también del diálogo entre movimientos sociales e instancias política o instituciones. El autor considera además que el CMS-ALBA es la única tentativa en la mencionada dirección puesto que el resto cae en un discurso espurio sobre la sociedad civil:

El concepto de sociedad civil a menudo utilizado a este propósito no deja de ser ambiguo, porque ella es también el lugar de la lucha de clases: existen en realidad una sociedad civil de abajo y una de arriba, y la utilización no calificada del término permite muchas veces crear la confusión y presentar soluciones sociales que ignoran las diferencias.

Para analizar la posibilidad de existencia de un nuevo paradigma relacional entre las organizaciones internacionales y la sociedad civil, materializado en el caso del CMS-ALBA, analizaremos, en el siguiente apartado, el mencionado organismo desde sus propios documentos y declaraciones de intenciones.

1. LA RELACION DEL ALBA-TCP CON LOS MOVIMIETOS SOCIALES. ANALISIS CRONOLÓGICO DE SU EVOLUCIÓN Y MUTACIÓN DESDE LAS PROPIAS DECLARACIONES.

La andadura del Consejo de Movimientos Sociales inicia en 2006, mientras se celebraba en Caracas el VI Foro Social Mundial el entonces presidente Chávez se reúne con los movimientos sociales y plantea la necesidad de crear el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, mediante la propuesta de “fortalecer la articulación con los movimientos sociales a partir de las luchas y trabajo propio de las organizaciones, en una instancia que permita el diálogo vinculante de estas propuestas en las decisiones del ALBA” (García, 2013: 95). Más adelante, en abril 2007, en el marco de la V Cumbre del ALBA se lanza la declaración de Tintoreto, donde se aprueba la creación del CSM-ALBA:

Los Movimientos Sociales y fuerzas políticas Latinoamericanas y del Caribe reunidos por primera vez con los representantes de gobiernos del ALBA, (...) reiteramos nuestro apoyo y compromiso de unión de los Pueblos de la América Latina y del Caribe con el proceso de integración política e ideológica enmarcada en el ALBA, como un hilo que permitirá conectar las diferentes expresiones sociales quienes han resistido siglos de exclusion en

nuestros pueblos (campesinos, obreros, cultores populares), impuesta por el modelo capitalista neoliberal, y reafirmamos nuestro apoyo a los Gobiernos Progresistas de la región para la realización de encuentros encaminados a lograr no sólo el acercamiento gubernamental sino el acercamiento de los pueblos hermanos del continente. (web ALBA-TCP).

En este manifiesto ya se denota, si bien todavía no es más que una declaración de intenciones, la responsabilidad o intencionalidad de (co)governar por parte de los movimientos sociales con respecto a los gobiernos posneoliberales: “reafirmamos nuestro apoyo a los Gobiernos Progresistas de la región...”; pero sobre todo, muestra el compromiso de llevar ese apoyo al plano internacional buscando la integración regional: “... para la realización de encuentros encaminados a lograr no sólo el acercamiento gubernamental sino el acercamiento de los pueblos hermanos del continente”.

En 2008, en la VI Cumbre del ALBA del 25 de enero, se da la declaración política del CMS-ALBA en la que se define el Consejo como tal, así como sus funciones:

El Consejo de Movimientos Sociales (CMS) es el principal mecanismo que facilita la integración y participación social directa en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América / Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), es un espacio anti-imperialista, anti-neoliberal y comprometido en trabajar para alcanzar la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de nuestros pueblos. Tiene como misión articular a los Movimientos Sociales de los países miembros del ALBA-TCP y a aquellos de países no miembros, que se identifiquen con este esfuerzo y tiene la responsabilidad de aportar al desarrollo y ampliación del proceso del ALBA-TCP. (web ALBA-TCP).

Además tendrá estas funciones u objetivos: presentar a la máxima instancia del ALBA (el Consejo de Presidentes) las propuestas y proyectos del CMS; recibir, evaluar y encauzar los programas de colaboración de los movimientos sociales de los países cuyos gobiernos no pertenecen al ALBA -lo que amplía el campo de actuación, que en un principio solo estaba abierto a los movimientos de los países del ALBA-; dar seguimiento a los Proyectos Gran-nacionalesⁱ desde la perspectiva de los movimientos sociales; y por último, fortalecer la movilización y participación activa de los movimientos sociales en cada país, en los proyectos e iniciativas del ALBA-TCP. Estos dos últimos puntos vienen a demostrar la implicación en la (co)governación (utilizando el concepto Rauberiano), pero sobre todo –atendiendo al

último punto- la instrumentalización (positiva) de los movimientos sociales por parte del ALBA para la construcción de un espacio político lefebvrieriano (alternativo) que permita una hegemonía cultural en términos gramscianos.

El 16 de octubre de 2009, en Cochabamba se celebró la I Cumbre de Movimientos Sociales, Pueblos y Naciones de los países miembros del ALBA, bajo el lema “hacia la fundación del Consejo de Movimientos Sociales ALBA-TCP” (Manifiesto primera Cumbre Movimientos Sociales ALBA), donde se fundamentan los principios que regirán el CMS.

Pero no será hasta el encuentro de la XI Cumbre del ALBA en Caracas, el 3 de febrero de 2012 que se materialice la constitución del CMS, aunque todavía como instancia de “articulación” entre los pueblos y los gobiernos de la Alianza Bolivariana, comprometiéndose a trabajar de manera unida y articulada con los gobiernos del ALBA y en el ámbito social contribuir a la implementación de políticas sociales y culturales de la alianza creando, asimismo, una red de escuelas de formación de movimientos sociales -que ratifican el afán hegemónico y de creación de espacio político propio- (Compromiso de Sucre, 2012).

Pero en dicha construcción caben y se expresan diferentes visiones. En la Cumbre del ALBA de 2007 en Tintoreto (Venezuela) se hacía una declaración con el mismo nombre en la que se sugiere la construcción del ALBA desde los pueblos, desde la sociedad civil representada en los movimientos sociales de los países miembros, creando el CMS-ALBA. Pero en la misma reunión, los movimientos sociales deciden “dar un salto propositivo y construir un espacio más amplio de integración de los sectores populares del hemisferio, donde tengamos un papel cada vez más protagónico en los cambios que acontecen en nuestra región” (Web ALBA Movimientos). Por tanto a partir de la declaración de Tintoreto en 2007 se crean dos espacios paralelos para trabajar y desarrollar los valores del ALBA desde los movimientos sociales: el CMS-ALBA y la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA (también denominado el ALBA de los Movimientos Sociales o de los pueblos). El primero está creado por la organización internacional para los movimientos sociales -lo que vulgarmente se conoce como de arriba hacia abajo- y el segundo es conformado por los movimientos sociales para servir como herramienta de integración “desde abajo y a la izquierda” a los pueblos latinoamericanos y caribeños, así como para la defensa de un proyecto que consideran un nuevo

paradigma que rompe con el neoliberalismo. Esta dicotomía responde en gran medida a los peligros planteados anteriormente por François Houtart, que menciona la existencia de dos sociedades civiles diferenciadas. Sus propios promotores destacan: “Aunque el CMS cuenta con nuestro apoyo por su importancia para la lucha para una América anticapitalista y soberana, es independiente a la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA que venimos construyendo y coordinamos de forma más autónoma” (web ALBA Movimietos).

Por tanto, la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA se autodefine como “una propuesta de integración continental antiimperialista, antineoliberal y antipatriarcal, impulsada por movimientos de base social organizada y con capacidad de movilización popular, que luchan por la igualdad, la libertad y una autentica emancipación de la región”. Pero lo más novedoso de esta definición es el hecho de remarcar especialmente la composición por parte de “movimientos sociales de base social organizada y con capacidad de movilización popular” lo que sugiere una clara distinción con respecto a las ONG, que sí participan de otros foros (entiéndase Foro Social Mundial, o incluso los espacios creados por otras organizaciones internacionales como el BM). De hecho, en una entrevista realizada al miembro de la secretaría operativa del ALBA movimientos (es decir, la Articulación), Joaquín Piñero (2013); ante la pregunta de qué aporta de novedoso la Articulación de los Movimientos Sociales hacia el ALBA en medio de un panorama donde también existen otras redes, el interpelado responde:

Esos otros espacios fueron importantísimos para toda la construcción que hacemos aquí. Siempre participábamos, estábamos juntos, construimos las campañas contra el ALCA, la deuda, la militarización. Ahora entendemos que es el momento de tener un espacio donde los movimientos sociales, específicamente los que tengan base social organizada, puedan plantear alternativas de integración. Eso no significa que se vetan o demeriten. Entendemos que es importante que sigan articulándose. Pero para nosotros, para las organizaciones sociales, en cuanto movimientos, organizar un espacio más específico nos permitirá actuar con más fuerza. Por ejemplo, dentro del Foro Social Mundial nosotros tenemos la asamblea de movimientos sociales; pero aquí en el continente queremos construir un espacio donde estén únicamente los movimientos sociales que tengan base social organizada. Hay otros donde es posible la participación de organizaciones no gubernamentales, de otras entidades, y nosotros entendemos que es importante que continúen organizándose. (web ALBA Movimientos).

Después de Tintoreto, otro de los momentos clave para la Articulación es el Foro

Social Mundial de Belém (Brasil) en 2009, donde lanzan la Carta de los Movimientos Sociales de las Américas (previamente debatida en el Foro Social de las Américas, Guatemala 2008) cuyo objetivo es la “construcción de alianzas que permitan dar pasos hacia un paradigma alternativo al capitalismo”. En la Carta, se muestra, de nuevo, el cambio acaecido en el accionar de los movimientos sociales hacia la (co)gobernación ya que en el punto segundo de la misma destacan que:

Los movimientos sociales estamos en una nueva fase de estas luchas, en el marco de un largo período de transición, recomposición y acumulación de fuerzas, de confrontaciones con el capital, de construcción de nuestras organizaciones, y de formación de militantes con capacidad para asumir los nuevos desafíos. En esta fase vamos intensificando las acciones de resistencia, pero también las experiencias alternativas, de poder popular, de ejercicio de soberanía, e incluso de relación con algunos gobiernos que expresan -de manera contradictoria- los intereses de las mayorías. (Carta de los Movimientos Sociales de las Américas, Foro Social Mundial, 2009).

En el cuarto punto de la Carta, referido a los objetivos, se atisba por primera vez la posibilidad de contradicciones en la mencionada (co)gobernación de los movimientos sociales post- globalifóbicos, ya que estos se plantean “El rechazo a las políticas, planes y leyes mineras, de hidrocarburos, agronegocios, agrocombustibles, megaproyectos, a las iniciativas de infraestructura del IIRSA, que destruyen las comunidades, desconocen sus derechos fundamentales, eliminan la diversidad cultural, destruyen los ecosistemas y el ambiente”⁵⁸. El mencionado IIRSA es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana y es un foro de diálogo de las naciones que componen la Unasur, donde también están incluidos los países del ALBA. Ante estas posibles contradicciones, en la misma entrevista a Joaquín Piñero anteriormente mencionada, en una pregunta concreta respecto al papel de Brasil como gobierno y las vulneraciones de derechos que movimientos sociales de la Articulación reivindican, el miembro de la Secretaría Operativa del ALBA Movimientos responde:

Si hay alguna empresa brasileña -aunque sea de capital nacional- que tiene algún proyecto en esos países que masacran a los pueblos indígenas, a los campesinos, que explotan a los trabajadores y si hay una reacción de estos movimientos, no tendremos duda -pero ninguna duda- de que vamos a estar al lado de los trabajadores de cualquier país. Y si tenemos que hacer una lucha aquí en Brasil, en contra de estas empresas, lo vamos hacer... tenemos eso muy claro. (Piñeiro, 2013).

En el último punto de la Carta, el de los compromisos para avanzar, destacan otra vez más, además de realizar los pasos necesarios para Articular los Movimientos Sociales del ALBA, la creación de espacios políticos y hegemonía mediante programas concretos del ALBA como los de la Escuela Latino Americana de Medicina (ELAM) para que alumnos latinoamericanos de cualquier país puedan estudiar en Cuba, la alfabetización de adultos mediante el método cubano “Yo Sí Puedo”, Los cursos del Instituto universitario de América Latina de Agro-ecología (IALA) realizados por Vía Campesina en Brasil y financiados por Venezuela, o la formación política en la escuela del Movimiento de los Sin Tierra (MST) en la Escuela Nacional Florestán Fernández (ENFF).

El penúltimo encuentro realizado ha sido en mayo de 2013, en la I Asamblea Continental de los Movimientos Sociales hacia el ALBA: “Hugo Chávez Frías” y como primera Asamblea, ésta fue fundacional y participaron 200 representantes de 22 países de la totalidad del continente (también EEUU y Canadá). En ella ratificaron la I Carta de los Movimientos Sociales de las Américas. Lo más destacado del encuentro es el establecimiento de cinco líneas de trabajo para las acciones prácticas de los movimientos (Arkonada, 2013).

- Lucha contra las empresas transnacionales, haciendo énfasis en el control estatal.
- Lucha contra la militarización del continente y la criminalización de la protesta social, señalando las bases militares estadounidenses en los diferentes países.
- Creación de un nuevo paradigma de convivencia con la naturaleza basado en los principios del Buen Vivir y el Ecosocialismo.
- Internacionalismo. Que se resume, por el momento, en el acompañamiento en los procesos electorales de los países del continente.
- Construcción de espacios continentales para la articulación del poder popular -hegemonía y construcción de espacio político- haciendo énfasis en la comunicación (medios alternativos) y la formación política (en las escuelas populares de formación de cuadros: Florestán Fernández en Brasil, Carlos Mariátegui en Argentina y Hugo Chávez en territorio mapuche).

Tal y como destaca Anibal Garzón “los movimientos sociales tienen una inmensa

tarea y responsabilidad al apoyar, sostener y construir junto a los gobiernos de la región la articulación en beneficio de la unidad popular latinoamericana caribeña, y el ALBA-TCP les otorga espacios institucionales para disponer de mayores recursos y espacios a favor de los procesos de cambio” (Vázquez Puente, 2014).

CONCLUSIONES

Las luchas de los Movimientos sociales durante las dos últimas décadas y crecimiento organizativo de la sociedad civil organizada se ha plasmado, en muchos países latinoamericanos, en cambios políticos importantes. Cambios de gobierno significativos, hacia la izquierda, que han refundado el país con nuevas constituciones progresistas que reconocen los derechos de los pueblos indígenas e incluyen las reivindicaciones de los movimientos sociales. Movimientos que también hicieron parte de las asambleas constituyentes que redactaron las nuevas constituciones, inspirados en lo que se ha venido a llamar socialismo del siglo XXI. Países como Venezuela, Bolivia o Ecuador y que hoy, junto con otros forman la organización internacional conocida como el ALBA.

Para llegar a ese punto, los movimientos sociales han tenido que crear lo que Gramsci llamaba “hegemonía”, entendiendo que “el proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de población trabajadora”. Lo cual los citados movimientos sociales no hacen únicamente contra el Estado, o contra cada uno de los Estados mencionados, sino, también, contra proyectos de integración continental como el ALCA. Para ello, crean el “espacio social” desde la perspectiva de Lefebvre, quien decía que “el espacio es el objeto o más bien la objetivación de los social”, espacio que se volverá tangible en la “campaña continental contra el ALCA” en un principio y en los Foros Sociales tanto Mundial como de las Américas después y que tiene su última expresión en el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA o más específicamente, en la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA.

Esta nueva fase constructora se explicita perfectamente en el caso de estudio, creándose un nuevo paradigma relacional entre organizaciones internacionales y

sociedad civil, donde ésta última cobra un protagonismo inexistente hasta ahora y un poder que, cuando menos en la teoría, es equiparable al Consejo de Ministros. Para la creación del mismo resultó fundamental la declaración de Tintoreto (en el marco de la V Cumbre del ALBA, en abril de 2007, Venezuela), donde se lanzan expresiones como “reafirmamos nuestro apoyo a los Gobiernos Progresistas de la región”, que demuestran la intención de (co)governar y que se irán repitiendo a lo largo de las siguientes cumbres y documentos. Pero a partir de la declaración de Tintoreto, también se crean dos espacios paralelos para trabajar y desarrollar los valores del ALBA desde los movimientos sociales: el CMS-ALBA y la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA (también denominado el ALBA de los Movimientos Sociales). Organismos que destacan su pretensión, según la cual “en esta fase vamos intensificando las acciones de resistencia, pero también las experiencias alternativas, de poder popular, de ejercicio de soberanía, e incluso de relación con algunos gobiernos que expresan -de manera contradictoria- os intereses de las mayorías”.

En definitiva, la clave del éxito del ALBA-TCP con respecto a la creación de espacios para la sociedad civil organizada radica en dos aspectos centrales. Por un lado, la coincidencia de objetivos y construcción de sociedad, hegemonía y espacio político junto con los movimientos sociales emancipadores. Por otro lado, la adaptabilidad y flexibilidad para adecuar el propio marco del CMS-ALBA, creado desde “arriba” hacia un marco más horizontal, creado por los propios movimientos sociales, como es la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA. Esta es la razón por lo que el ALBA se ha convertido en referente de los movimientos sociales y por lo que cabe validar las hipótesis planteadas. En comparativa con planteamientos como LAS cumbres Sociales del Mercosur, el único que cuenta con participación de la sociedad civil organizada, con base social y centrada en América Latina; existe el gran abismo del modelo a construir, que pese a estar más enfocado que en épocas anteriores hacia lo social, no deja de ser un paradigma neoliberal, que por encima de micro- proyectos sociales, locales, choca con el modelo político-social a construir que plantean los movimientos sociales, basado en el Socialismo del Siglo XXI o en enfoques como el Buen Vivir.

Para finalizar quisiera destacar una frase de Arkonada (2013), sobre la Articulación de los Movimientos Sociales hacia el ALBA que dice: “Los movimientos sociales

deben convertirse en retaguardias estrategias de los gobiernos del ALBA, al mismo tiempo que estos gobiernos deben ser retaguardias de las luchas continentales por la construcción de un proyecto emancipador socialista”. Esta frase describe perfectamente el rol que debe cumplir cada una de las partes implicadas en la creación de un nuevo paradigma pos-capitalista, además de ser ejemplo de reciprocidad en la construcción de alternativas, siendo un espacio inédito, donde el ALBA como organización internacional no crea un espacio de consulta asimétrico y vacío de contenido, sino que construye junto con la sociedad civil organizada, junto con los movimientos sociales emancipadores, nuevos espacios hegemónicos para el desarrollo del nuevo Ser Humano.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE CONSULTA

ALBA-TCP, El Amanecer de Los Pueblos, Caracas, editorial diplomacia por la vida-Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, 2009, 2ªEd.

ALBA de los movimientos sociales, página web oficial de la Articulación de movimientos sociales hacia el ALBA, sección quienes somos, disponible en:
<http://www.albamovimientos.org/%C2%BFque-es/>

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Tratado de Comercio de los Pueblos ALBA-TCP, Página web oficial, “Principios del ALBA”, en:
<http://www.alba-tcp.org/content/principios-fundamentales-del-alba>

Alianza del Pacífico, página web oficial, sección Grupo Técnico de Cooperación en:
<http://alianzapacifico.net/cooperacion>

ARKONADA, Katu, “Luchar, crear, poder popular: construyendo la integración latinoamericana desde los Movimientos Sociales del ALBA”, *América Latina en Movimiento*, Agencia Latinoamericana de Información ALAI, publicado el 17/06/2013, disponible en
<http://alainet.org/active/64818>

BERNAL-MEZA, Raúl, “Modelos o esquemas de integración y cooperación en curso en América Latina (UNASUR, Alianza del Pacífico, ALBA, CELAC): Una mirada panorámica”, en *Ibero-Online.de, Ibero-Amerikanisches Institute*, nº 12, Junio 2013.

BONILLA, Adrián y ÁLVAREZ, Isabel, “La diplomacia de cumbres frente al contexto internacional del nuevo político Latinoamericano y del Caribe”, en *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José (Costa Rica), CLACSO, 2013.

“Carta de los Movimientos Sociales de las Américas”, en el FSM de Belém, 2009, disponible en *Rebelión*, publicado el 02/02/2009 <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=80099>

CALVO HORNERO, Antonia, *Fundamentos de la Unión Europea*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2009.

“Compromiso de Sucre. Movimientos sociales del ALBA-TCP”, documento de la XI Cumbre del ALBA, Caracas, 3 de febrero de 2012, disponible en www.alba-tcp.org/contenido/compromiso-sucre-movimientos-socialesdel-alba-tcp-03-de-febrero-de-2012

Declaración final de la 16^o Cumbre Social del Mercosur, 29 de julio de 2014, celebrada en Caracas, disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/5817/1/declaracion_final_de_la_16_cumbre_social_del_mercosur.
Pdf

“Declaración de Tintoreto”, en el Encuentro Movimientos Sociales del ALBA, en Tintoreto (Venezuela), 28 y 29 de abril de 2007, disponible en <http://www.alba-tcp.org/contenido/declaracion-tintorero-de-ms-del-alba>

Declaración política del CMS-ALBA de la VI Cumbre del ALBA, Caracas, 25 de enero de 2008, disponible en <http://www.alba-tcp.org/contenido/documentos-de-la-vi-cumbre-de-cms>
DIAZ MARTINEZ, Karla, “Movimientos Sociales e Integración Regional: El Caso de la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA”, pp. 157-185, en *Revista Pueblos y Fronteras digital*, v. 8, n. 16, diciembre 2013 –mayo 2014.

GARCÍA MÁRQUEZ, Ambar, “El ALBA de los pueblos”, en LEÓN, Irene (Coord.), *La ALBA: el horizonte latinoamericano del Siglo XXI*, Quito, FEDAEPS-ALAI, 2013.

GIL, Luciana y PAIKIN, Damián, “Mapa de la Integración en América Latina, Procesos e instituciones”, en *Nueva Sociedad*, Septiembre de 2013.

HOUTART, Françoise, “El Bien Común de la Humanidad, paradigma del socialismo y concepto unificador de las luchas sociales”, Managua, Cultura de Paz, Vol. 18, n^o 56, 2012, disponible en <http://www.revistasnicaragua.net.ni/index.php/culturadepaz/article/view/347/343>

LABORDE, Óscar, “Somos MERCOSUR, el camino recorrido”, en *Somos Mercosur y las Cumbres Sociales. Balance y perspectivas. 2005-2010*, Montevideo, CEFIR integración regional, 2011, disponible en: <http://cefir.org.uy/wp-content/uploads/downloads/2012/02/Revistilla-Cumbres-Sociales-%C3%9ALTIMAVERSI%C3%93N.pdf>

LANDER, Edgardo, “Proyectos neoliberales y resistencias populares ¿Integración de qué? ¿Para quién?”, en *Aporrea Revista electrónica*, Caracas, publicado el 09/06/2005, disponible en: <http://www.aporrea.org/actualidad/a14655.html>

Manifiesto de la I Cumbre de Movimientos Sociales, Pueblos y Naciones de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América, “Hacia la fundación del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP”, Cochabamba, 2009, disponible en <http://www.alba-tcp.org/contenido/i-cumbre-cms>

MONETA, Carlos Juan, “La `Larga Marcha´. Aspectos relevantes de las interacciones entre América Latina y Asia- Pacífico en los inicios del siglo XXI” en *Anuario Asia-Pacífico*, Febrero de 2006

PIÑERO, Joaquín, (Entrevista realizada a su persona) miembro de la Secretaría Operativa de la Articulación de Movimientos Sociales hacia el ALBA y Coordinador General del Movimientos de los Sin Tierra MST- Brasil, realizada en mayo de 2013 por el equipo de comunicación del propio ALBA-Movimientos, disponible en: <http://www.albamovimientos.org/2013/05/entrevista-a-joaquin-pinero-secretaria-operativa-albamovimientos/>

REGUEIRO BELLO, Lourdes María, *Los TLC en la perspectiva de la acumulación estadounidense. Visiones desde el Mercosur y el ALBA*, Buenos Aires, CLACSO, 2008.

VÁZQUEZ LÓPEZ, Raúl, "Integración económica en América Latina: la visión teórica de la CEPAL confrontada con la evolución del proyecto en la región", en *Journal of Economics and Administrative Science*, diciembre de 2011, disponible en:
<http://www.scielo.org.pe/pdf/jefas/v16n31/a07v16n31.pdf>

VÁZQUEZ PUENTE, Unai, "Los Movimientos Sociales Globales en América Latina y el Caribe: El Caso del Consejo de Movimientos Sociales del ALBA -TCP", en *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, nº 63, 2014, Instituto Hegoa, Universidad del País Vasco.

VISITIN, Stefano, "La integración económica y el crecimiento, teoría y evidencia empírica en la UE", en *Instituto de Análisis Económico y Social*, Universidad de Alcalá, Madrid, febrero de 2007, disponible en:
http://www2.uah.es/iaes/publicaciones/EN_02_07.pdf

VIVARES, Ernesto, LOMBARDO, Paul Torres, CVETICH, Kristina, "Enfoques y Cárceles conceptuales en el entendimiento de los nuevos regionalismos Latinoamericanos", en Bonilla, Adrián y Álvarez, Isabel, *Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica*, San José (Costa Rica), CLACSO, 2013.

WALLERSTEIN, Immanuel, "¿Globalización o era de transición? Una perspectiva de larga duración de la trayectoria del sistema-mundo", en *Nueva Época*, núm. 1., otoño 2002.

ⁱ Según sus propios promotores: "Los Proyectos Grannacionales materializan y dan vida concreta a los procesos sociales y económicos de la integración y la unidad. Abarcan desde lo político, social, cultural, económico, científico e industrial hasta cualquier otro ámbito que puede ser incorporado. (...) Los Proyectos Grannacionales del ALBA están en diferentes etapas de maduración. Algunos con importantes avances, como el Banco del ALBA, el Alba Cultural, Alba-medios, entre otros. Se destaca el Proyecto Grannacional de Alfabetización y Postalfabetización, a partir del cual el ALBA obtiene el mérito histórico de ser el primer espacio regional libre de analfabetismo". Véase: Pagina web Alianza Bolivariana, disponible en:
http://www.alianzabolivariana.org/que_es_el_alba.php